

ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO 6
PERIURBANO - RURAL
(25 de julio de 2006)

En el *Edificio Administrativo “Antigua Pescadería”*, siendo las dieciocho horas del día 25 de julio de 2006, se reúne el Consejo del Distrito Periurbano/Rural. *Preside* la sesión, D. Manuel Faustino García Fernández y asiste la *Vicepresidenta* del Distrito D^a Esperanza Fernández Puerta, estando presentes los siguientes representantes designados por el Ayuntamiento Pleno: D. Antonio Rubio Díaz-Tendero y D^a Ana Rodríguez Navarro *por la Alcaldía*; D. Juan Carlos García Ponce *por el Grupo Municipal Partido Popular*; D^a Natalia González Menéndez *por la Federación de Asociaciones de Vecinos*; D^a Inmaculada Diego Sánchez, D. Alberto Estrada Iglesias, D^a Isabel Tuñón Ces, D. Xico Xabel Cifuentes Fernández, D. José Luis García González, D^a Lucila Estévez Buznego, D. José Ramón Pérez Cotarelo, D. Francisco Alonso Suárez, D. Jesús Suárez de Arriba, D. José Luis Pérez Pérez *por las Asociaciones de Vecinos*; D. Diego Suárez Blanco *por las Asociaciones Culturales*, D. Félix Fernández Rodríguez *por las Asociaciones Deportivas*; D. José María Mori Montero *por las Asociaciones Sociales*; D. Francisco Coca Martín, *por la Comunidad Educativa*; D^a Oliva García Romero *por las Asociaciones de Mujeres* y D. Ovidio González Fernández *por las Asociaciones de Mayores*. *Se hallan, asimismo, presentes, la Sra. Concejala Delegada de Educación*, D^a Carmen Rúa Morán *y el Director de Explotación de la Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón, S.A. (EMTUSA)*, D. Pablo Sánchez Sánchez.

Actúa como *Secretaria*: D^a Covadonga Puente García.

Por el Sr. Presidente del Consejo se comunica que han sido presentados para tratar en este Consejo escritos firmados por D. Francisco Coca Martín, como representante de Asociaciones Educativas de la zona rural sobre transporte y deficiencias y necesidades en dicha zona, razón por la que ha solicitado la presencia de la Concejala de Educación, D^a Carmen Rúa, para que dé oportuna respuesta. También ha reclamado la presencia de D. Pablo Sánchez Sánchez, que se halla presente, como Director de Explotación de la Empresa Municipal de Transportes Urbanos de Gijón, S.A. (EMTUSA) para que sean tratadas las cuestiones sobre transporte.

A continuación da la bienvenida a D^a Hortensia Fernández Vidal como nueva Concejala de Participación Ciudadana y, por último, al Vicealcalde D. Pedro Sanjurjo, que explicará cuestiones relativas al calendario del proceso de elaboración de los Presupuestos municipales.

Seguidamente, pasan a ser tratados los asuntos contenidos en el Orden del Día:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

D. Diego Suárez Blanco manifiesta que quiere hacer constar su desacuerdo con el hecho de que no se permitiera la asistencia a la reunión de este Consejo pasado, a una persona que envió para suplirle porque él no podía asistir, respondiéndole el Concejal que las designaciones son nominales y que puede ser delegado el voto pero no considera procedente la admisión de suplencias.

A continuación interviene:

D^a Inmaculada Diego Sánchez y comenta que quiere hacer una precisión al acta porque no pidió retirar la propuesta de tratar el tema de la depuradora, sino que como había más miembros del Consejo que habían pedido tratar más temas, lo que comentó es que podía ser tratado en otro Consejo porque no era un tema urgente, por lo que espera que sea abordado en otra convocatoria.

Seguidamente, el Consejo aprueba el Acta de la sesión celebrada el día 15 de marzo de 2006.

2.- SUGERENCIAS PARA LA CONFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2007.

En este asunto **D. Pedro Sanjurjo** toma la palabra para explicar a los asistentes que se trata de recoger iniciativas, sugerencias, peticiones, ideas o comentarios que se quieran realizar con carácter previo a la elaboración del borrador de Presupuestos, de conformidad con la función que corresponde a este Distrito en virtud de lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento.

Con posterioridad, a finales de octubre o noviembre será presentado el proyecto de borrador de Presupuestos. Comenta, que no siempre podrán ser satisfechas todas las demandas y que antes de priorizarlas es importante conocer las necesidades. Considera importante realizar algún comentario en relación a las características de este Presupuesto, pues al estar en año electoral no es procedente abordar presupuestos que comprometan a futuras Corporaciones, sino un Presupuesto que garantice financieramente los compromisos asumidos, y las necesidades de funcionamiento fundamentalmente. Explica, también, que el Plan de Saneamiento Financiero con el que está comprometido este Ayuntamiento hasta el 2007 pretende garantizar el ahorro,

conteniendo los gastos corrientes, para destinar el ahorro a la inversión y también para contener la deuda municipal.

Se abre a continuación un turno de intervenciones.

Interviene:

D. Ovidio González Fernández, que quiere hacer constar en acta que pide disculpas porque La Camocha nunca exigió, siempre pidió y seguirá pidiendo la ampliación del Centro para la Asociación de Pensionistas jubilados y prejubilados de la Camocha. Desea utilizar este instrumento del Consejo de Distritos para dejar patente la necesidad de esta ampliación del Centro, que podría ser realizada a través de la parcela anexa al mismo.

Otro asunto que desea plantear es que, dado que las personas que se desplazan desde la zona rural a este Consejo asumen una serie de gastos, se pueda acoger el destino de una pequeña cantidad para facilitarles esa compensación, con cargo al presupuesto que para el funcionamiento de los Distritos existe.

Interviene:

D^a Inmaculada Diego Sánchez, quien señala que las representaciones vecinales han tenido una reunión en la que han decidido presentar una serie de propuestas que planteará en nombre de todos. También señala que parece desafortunado el período de esta convocatoria, que coincide con las vacaciones y la falta de información, porque no se cuenta con detalles del borrador ni con la Memoria del ejercicio anterior para ver las desviaciones y la posibilidad de acogida de las peticiones y, considera que la reunión no será eficaz y su presencia será sólo testimonial. Finalmente, señala que existen tres características que les gustaría que estuvieran presentes en los presupuestos:

- a) Razón y justificación de los desfases producidos entre el proyecto y la ejecución.
- b) Gestión y control (gestión “durante” y control en los remates y acabados).
- c) Rigor en el cumplimiento de los objetivos previstos.

Por último, pide transparencia en la gestión del patrimonio municipal.

Interviene:

D. Jesús Suárez de Arriba, quien lee el escrito que se transcribe a continuación:

“Los miembros de este Consejo con representación vecinal, queremos realizar las siguientes consideraciones a propósito de los presupuestos municipales para el 2007.

Es evidente que todos los años se realizan inversiones en el medio rural, pero también es cierto que mientras una carretera se va ensanchando por etapas y que una vez terminado este ensanche pasan muchos años sin que se actúe sobre la misma, las calles de la zona urbana se reforman, pavimentan, se cambia el alumbrado o el mobiliario, en ocasiones antes de los diez años de la última reforma; sin contar con la limpieza diaria de todas ellas.

Lógicamente los aldeanos también disfrutamos de esas mejoras en el medio urbano; pero lo mismo podemos decir de los urbanitas que cada vez más se desplazan al medio rural para disfrutar de la tranquilidad de este entorno, siendo por cierto quienes más lo degradan, dejando el mismo cada fin de semana plagada de papeles, botes, bolsas de basura, etc.

Estamos acostumbrados a oír que el ratio por habitante de la zona rural es muy inferior a de la zona urbana, pero entendemos que esta fórmula no se puede aplicar, pues es evidente que el coste de 10 metros lineales de calle en la ciudad se reparte entre 50 ó 100 habitantes, mientras que en la zona rural en 100 metros de camino, posiblemente no haya 10 habitantes, sin entrar a valorar los servicios de que disponen los habitantes del medio urbano, autobuses, telefonía, televisión, recogida de basura, limpieza, agua, saneamiento, colegios, etc.

A la hora de contribuir lo hacemos todos en la misma medida.

Podríamos decir que algunos se fueron a la zona rural porque quisieron, porque les gusta el medio, por tranquilidad, etc.; pero la mayoría de los que viven en la aldea lo hacen porque aquí nacieron, aquí se criaron, aquí tienen su medio de vida, sus familiares, etc.

Por todo ello: Consideramos que el 2007 debe ser el año de la zona rural, con unos esfuerzos presupuestarios que permitan acercar un poco más los equipamientos rurales a los de la zona urbana.

Esfuerzos que se deben traducir en:

- *Acometer el saneamiento en toda la zona rural, con presupuesto, fijación de plazos y objetivos (somos conscientes de que este objetivo no se puede cumplir en un año, pero sí fijar los plazos para sucesivos ejercicios).*
- *Completar el suministro de agua con fijación de plazos.*
- *Mejora de los servicios de limpieza de caminos con personal fijo y permanente.*
- *Mejorar los servicios de basura acercándolos a los vecinos y ampliando los de reciclado y como objetivo especial los de materia orgánica (con el claro objetivo de proteger el medio ambiente, reduciendo las quemadas).*
- *Mejora en los servicios de transporte.*
- *Mayor control y rigurosidad en las obras comprometidas, rigurosidad no sólo en el cumplimiento de compromisos, plazos y calidad, sino en la elaboración de los*

proyectos, en muchos da la impresión que el proyecto se hace a la vez que la obra, con el consiguiente descontrol sobre el presupuesto. No es de recibo la demora excesiva en algunos proyectos, así como los deficientes remates de final de obra, que aparentemente no obedecen a ningún otro motivo que a una falta de control de las contratas”.

Interviene:

D. José M^a Mori Montero, quien plantea peticiones para facilitar la movilidad e integración de las personas con discapacidad y se concretan en las siguientes:

- Rampa del Sanatorio Marítimo para facilitar el acceso.
- Autobús, tanto hasta el Sanatorio Marítimo como el que va a Aspace en Castiello, con regularidad.
- Colocación de marquesina en la rotonda en el enlace con Santurio.

Interviene:

D^a Natalia González Menéndez, quien indica que transmitirá los puntos acordados en la Federación en la reunión del pasado día 12 y que se concretan en los siguientes:

- Presupuesto coherente con las necesidades de la zona rural.
- Compromisos en los gastos y en los plazos para proyectos cerrados y estudiados.
- Seriedad en los trabajos porque hay obras mal rematadas.
- Saneamiento para la zona rural.
- Quejas respecto a la recogida de basuras, necesidad de examinar frecuencias y distancias entre los puntos de recogida.
- Presencia policial para atajar los robos.
- Autobuses: distintas Asociaciones han manifestado la carencia de líneas a través del Registro Municipal.

Interviene:

D. Juan Carlos García Ponce, quien formula, en nombre del Partido Popular, las siguientes propuestas:

- Respecto a ZALIA propone un desarrollo gradual, partiendo de 1,5 millones de m² y que se lleve a cabo por el método de adquisición de fincas, o sea, de compensación y no de expropiación.
- Creación de un Plan de búsqueda y recuperación de fuentes y lavaderos del Concejo de Gijón, incluyendo en dicho Plan el mantenimiento de las obras realizadas.

- Creación de un Plan de recuperación de viales, con continuidad en el tiempo y dotado de una partida económica creciente en términos reales.
- Hormigonar el Camino Nuevo, en el Barrio de Aguda, Cenero, en el que va a desembocar en el apeadero del tren Gijón-Sama.
- Que en el tema de la seguridad ciudadana en la zona rural exista perfecta coordinación de la Junta Local de Seguridad, que estén perfectamente definidas las atribuciones, informando a los vecinos a través de este Consejo de Distrito y de las Asociaciones de la zona rural, tanto de las medidas planteadas como de los logros alcanzados con dichas medidas.
- Definir un Plan de Actuación para la rehabilitación y/o creación de nuevos centros sociales en cada una de las parroquias rurales y que esta dotación perdure en el tiempo de forma creciente, dando prioridad al Centro Social de Somió en el próximo presupuesto.
- Que se cree una partida presupuestaria y se la dote de una cantidad adecuada y suficiente para el mantenimiento y ampliación de marquesinas en la zona rural. Como ejemplo de la carencia de marquesinas indican: La Pontica - Camino de Deva, Centro de Formación Profesional Ocupacional (Aulario Agrícola de Deva) dependiente de la Consejería de Educación del Principado de Asturias. A este centro acuden diariamente unas 100 personas. También consideran necesario la creación de una parada de autobús en ambos sentidos en la Avda. de Oviedo, a la altura de la esquina de Les Cigarreres, para facilitar el acceso al Centro de Salud de Montevil de los vecinos de las parroquias de Cenero y Porceyo.
- Exigir a la Confederación Hidrográfica que mantenga limpios los cauces de los ríos, riachuelos, arroyos. Si ello no fuera posible, destinar una partida municipal para tal cometido.
- En cuanto a la Semana Negra solicitan abrir un debate sobre su ubicación futura, entre todos los ciudadanos del Concejo de Gijón, por lo que solicitan se tenga en cuenta a este Consejo y a las distintas asociaciones de vecinos de la zona rural solicitándoles sugerencias sobre la futura ubicación.
- Que se dé solución al problema de los restos vegetales generados en labores agrícolas y de jardinería. Apuntan las siguientes soluciones: aumento del número de puntos verdes, aumento del número de kilogramos de restos diarios/persona permitidos en el punto verde o instalación de contenedores específicos para la recogida de este tipo de desechos, en los mismos lugares en que se encuentran los contenedores habituales. También proponen la instalación de contenedores para la recogida de envases vacíos de productos fitosanitarios.

Finalizado el turno de intervenciones, toma la palabra **D. Manuel Faustino García Fernández**, quien quiere hacer constar sobre asuntos que no son de presupuesto, una serie de consideraciones: Por un lado, que se cuenta con una serie de proyectos de obras que se irán realizando hasta que se acabe la legislatura y, por otro, que los proyectos nunca son abiertos sino que se cuenta con el dinero de la baja de la subasta para ajustar los excedentes, sin que, en ningún caso, puede ser superado el límite legal del 10% para presupuestos complementarios al proyecto. Respecto a la recogida de basuras señala que está

fijada la distancia en una Ordenanza, que quizás haya que replantear esta medida; también señala que los camiones tienen señalada la recogida de forma periódica. Respecto a la ZALIA, se trata de un debate cerrado en el Pleno por los partidos políticos, no siendo éste el foro para entrar a discutir el modelo acordado. En cuanto a las fuentes y lavaderos existe un libro editado en el que se expresa un censo aproximado de las que hay y se están recuperando y aprovechando. En el asunto de la seguridad ciudadana se realizó una reunión con la Federación en la que han quedado despejadas las competencias de los Cuerpos. Respecto al Centro Social de Somió es una prioridad de este Ayuntamiento desde hace mucho tiempo. Del compromiso para su construcción se ha dado respuesta por escrito. Cuando quede libre el espacio de la Pecuaria es intención realizar en él el Centro Social. En cuanto al transporte público la presencia del Director de Explotación en esta reunión es para exponer propuestas que están muy avanzadas y de las que se dará explicación. En el asunto de la marquesina en el Camino de la Pontica se mirará cual es la más adecuada para situar en esa zona. Respecto a mantener limpios los cauces de los ríos, la Concejala Dulce Gallego ya está al habla y en contacto con la Confederación Hidrográfica y hay compromisos de gastos. En cuanto a la senda fluvial se cerrará la senda para que haya igualdad en todas. Respecto a los contenedores para los restos vegetales se someterá el asunto a la Concejalía responsable. Y por último, en cuanto a la Semana Negra no cree que sea un debate a suscitar en esta Mesa y que habrá que esperar para abrirlo a que alguien definitivamente diga que hay que desplazarla del lugar en el que está.

Seguidamente, toma la palabra **D. Pedro Sanjurjo**, toma nota de todas las propuestas que entiende que habrá que valorar para ver la posibilidad de su consideración. Responde que, en cuanto a los datos de la ejecución presupuestaria, no está previsto que sea un debate que se traslade a los Distritos por cuanto es tratado ya en otros foros, en la Comisión de Hacienda y en el Pleno. El próximo Pleno a celebrar el 1 de agosto abordará este asunto. Facilita datos respecto al estado de ejecución del Presupuesto, que alcanza el 60% a fecha de 30 de junio, lo que permite aventurar que a final de año se alcanzará el porcentaje del 90%, lo que evidencia un enorme grado de cumplimiento y compromiso presupuestarios. Comunica que al citado Pleno del 1 de agosto irá el expediente de modificación de créditos para atender cuestiones no previstas, con la consiguiente ampliación de crédito. Con todo el Presupuesto que se está ejecutando asciende, con la incorporación, a 300 millones de euros. En cuanto a la queja respecto al método y calendario para la confección del Presupuesto es la que debe ser para poder tener en octubre o noviembre el borrador del Presupuesto, luego necesariamente en julio hay que tratar las peticiones de propuestas para prever y orientar los trabajos. También facilita datos del Presupuesto por habitante en euros constantes, en el año 1999 la cifra ascendía a 671 euros/habitante/año y en el 2006 a 783 euros/habitante/año. El objetivo es una buena planificación presupuestaria, un buen control de gasto y unas asignaciones graduales para no gastar más de lo que se ingresa. Da las gracias por las aportaciones a todos los asistentes.

Interviene:

D. José Ramón Pérez Cotarelo para saber cuándo está prevista la revisión catastral, respondiéndole el Concejal de Hacienda que el Ministerio de Hacienda la realizará en el 2008.

Interviene:

D. Juan Carlos García Ponce, para responder que pretenden que haya partidas claras y determinadas, unos años con unos proyectos y otros con otros. También interviene D^a Inmaculada Diego quien indica que conocer el grado de ejecución presupuestaria no es para controlar sino para conocer en qué partidas se puede invertir. Conocer el pasado para prever el futuro.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene:

D. Francisco Coca Martín, quien lee las preguntas que han sido presentadas a través de los escritos, que quedan incorporados como anexos a este acta.

El Presidente del Consejo le da la palabra a la Concejala **D^a Carmen Rúa**, quien conocidas las demandas señala que para aunar esfuerzos se deben remitir estas propuestas al Consejo Escolar o al Consejo Social para remitirlas al Consejo Escolar. Se manifiesta a favor de la petición de instituto en la zona, si bien señala que esta propuesta dependerá del alumnado que pueda haber. Respecto al gimnasio compromete volver a ver esta propuesta con los técnicos municipales responsables y respecto al edificio infantil lo remitirá al Consejo Escolar. Respecto a la pista del Colegio Cabueñes lo tratará con la empresa que hizo las obras que aún están en garantía y en cuanto al programa para la apertura del centro, espera que las propuestas tras el cambio de dirección, vayan mejor encaminadas y aconseja que en septiembre se presenten iniciativas y actividades para la apertura que abarquen a las Asociaciones sin ánimo de lucro y a toda la comunidad educativa. Si no prosperaran las propuestas en el Consejo Escolar del centro, se interesarían por las razones para ver su reconsideración.

Interviene:

D. Xico Xabel Cifuentes Fernández y pregunta por la bolera, respondiéndole la Concejala que se ha dado orden para su construcción.

Interviene de nuevo:

D. Francisco Coca Martín, preguntando sobre el tema del transporte para los alumnos de enseñanza no obligatoria. D^a Carmen Rúa le responde que el transporte gratuito es hasta los 16 años, problema que lleva tiempo intentando resolver con gestiones a través de la Consejería, existiendo avances para el otorgamiento de becas a los niños de los pueblos si van a su instituto de referencia y no existe absentismo escolar. Se presentará a la Consejería un estudio de los afectados el año pasado, siendo, a su juicio, lo más importante asegurar el transporte.

Interviene:

D. Manuel Faustino García Fernández para matizar unas cuestiones que habían quedado pendiente referidas a las intervenciones anteriores, cuales son: Retraso en las obras, señalando que en ocasiones los retrasos son debidos a la necesidad de cubrir trámites, en otras ocasiones al levantamiento de postes telefónicos, por lo que se trata de un asunto complejo y también, por qué no decirlo, al ritmo de trabajo de la propia Concejalía, que dispone de un departamento pequeño y que trata de economizar en la adscripción de los medios intentando mantener ciertas calidades.

Interviene:

D. José Luis Pérez Pérez para señalar respecto al bando para la limpieza de setos que no debería existir la posibilidad de que unos limpien y otros no, que debería de garantizarse mayor nivel de cumplimiento.

Interviene:

D. Pablo Sánchez Sánchez, como Director de explotación de Emtusa, quien expone al Consejo el plan que tiene en estudio la empresa para mejorar y ampliar los servicios, con la incorporación de tres propuestas: 1. Servicio de microbuses. 2. Comunicación directa con Cabueñes y Gijón con trayectos de 40 minutos de punta a punta. 3. Regularizar el servicio en la zona rural. Informa del proyecto de taxi-buses que pretende ponerse en marcha próximamente, estando muy avanzado su estudio. Será iniciado en breve de forma experimental para ir ampliándolo si resultara efectivo.

Interviene:

D. Jesús Suárez de Arriba, quien pregunta por el plazo para la puesta en funcionamiento del servicio, contestándole D. Pablo Sánchez que de momento no está

determinado y D. Manuel Faustino García manifiesta tener voluntad de aplicarlo antes de que finalice el año. Se pregunta por algunos asistentes acerca del uso del servicio, frecuencia, capacidad que va a tener, respondiendo el Concejal que se están avanzando estudios para buscar la fórmula más idónea.

Interviene:

D. Francisco Alonso Suárez, respecto a un servicio del que disponía Emtusa de suministrar un autobús a un precio razonable para determinados servicios particulares, respondiéndole D. Pablo Sánchez que, salvo disposición municipal, los servicios de Emtusa están para transportes públicos colectivos.

Interviene:

D^a Isabel Tuñón Ces para sugerir que los micros que paran en la plaza de La Camocha lo hagan un poco más arriba, de lo que se toma nota por el responsable de Emtusa.

Interviene:

D. Xico Xabel Cifuentes Fernández para formular la petición de que por el Ayuntamiento se les faciliten los datos del teléfono y correo electrónico de todos los representantes del Consejo, respondiéndole que formulen la petición por escrito para que el Ayuntamiento, previo cumplimiento de la Ley de Protección de Datos, resuelva sobre su posible acogida.

Por último, D. Xico Xabel Cifuentes insiste en que D^a Inmaculada Diego Sánchez no renunció a hablar del asunto de la depuradora, que se incluya este tema para la próxima reunión.

Antes de dar por terminada la reunión, el Presidente del Distrito comunica a los presentes que, atendiendo a la petición que fue formulada en anterior reunión, se efectuará visita a Cogersa el próximo día 27 de este mes, comprometiéndose a avisar de la hora y medio de traslado.

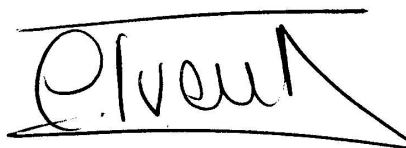
No habiendo otras preguntas que formular, finaliza la reunión siendo las veintiuna horas, levantando la presente acta de la que yo Secretaria doy fe.

El Presidente,



Fdo.: Manuel Faustino García Fernández

La Secretaria,



Fdo.: Covadonga Puente García